



Cámara
de Comercio
de Bogotá

SÍNTESIS PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

**Prevención frente al contagio
por coronavirus Covid-19**

Gerencia de Recursos Humanos

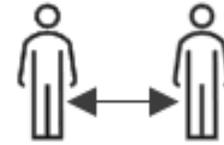
Mayo 2022



Retorno a las instalaciones



Aislamiento



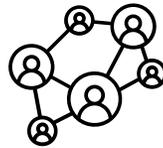
Distanciamiento preventivo y aforo



En Reuniones



En Trabajo en casa



Interacción con proveedores, clientes y personal externo



Manejo casos sospechosos



Manejo residuos Biológicos



Recomendaciones Generales



COLABORADORES/AS

En Instalaciones

- ✓ Uso correcto, obligatorio y permanente de tapabocas:
 - En caso de no contar con esquema completo de vacunación.
 - Presentar síntomas de resfriado común o enfermedad respiratoria
- ✓ Distanciamiento preventivo
- ✓ Frecuente lavado de manos.

Con síntomas o contacto estrecho

1. Responder la encuesta diaria de salud.
2. Reportar al jefe inmediato
3. Realizar trabajo en casa

4. Informar a la Gerencia de Recursos Humanos al correo maria.ramos@ccb.org.co
5. Informar y consultar EPS o medicina prepagada

CONTRATISTAS/OUTSOURCING

Contar con la aprobación de sus protocolos de bioseguridad por la ARL de la CCB a través de la jefe de Calidad de Vida

Cumplir el protocolo de bioseguridad de la CCB.



Aislamiento

Si presenta síntomas, debe:

- ✓ Responder la encuesta diaria de salud
- ✓ Informar, a su EPS, a su jefe inmediato y al área de Calidad de Vida a los correos maria.ramos@ccb.org.co, rosa.ortiz@ccb.org.co, ana.pardo@ccb.org.co.
- ✓ Cumplir aislamiento de 7 días a partir del primer día de aparición de síntomas

Si no tiene síntomas y no está vacunado/a y ha tenido contacto estrecho con una persona Covid positivo

- ✓ Responder la encuesta diaria de salud
- ✓ Informar a su EPS, a su jefe inmediato y al área de Calidad de Vida a los correos maria.ramos@ccb.org.co, rosa.ortiz@ccb.org.co, ana.pardo@ccb.org.co.
- ✓ Cumplir aislamiento de 7 días.
- ✓ Si aún no está vacunado, no tiene esquema completo o refuerzo de vacunación, se recomienda acudir a tu EPS o a los puntos de vacunación habilitados por el distrito para hacerlo.



Si tiene síntomas, está vacunado y ha tenido contacto estrecho con una persona Covid positivo

- ✓ Responder la encuesta diaria de salud
- ✓ Informar a su EPS, a su jefe inmediato y al área de Calidad de Vida a los correos: maria.ramos@ccb.org.co, rosa.ortiz@ccb.org.co, ana.pardo@ccb.org.co
- ✓ En caso de realizar labores presenciales, extremar las medidas de bioseguridad tales como correcto y permanente uso de tapabocas y frecuente lavado de manos.

Si aún no está vacunado/da contra Covid-19 se recomienda acudir a la EPS o a los puntos de vacunación habilitados por el distrito para hacerlo.

Recuerde que en CCB atendemos clientes internos y externos, por lo que es importante contar con el esquema completo o refuerzo de vacunación.



En Sedes y Centros Empresariales



Distanciamiento preventivo y aforo

En Instalaciones

Los puestos de trabajo deben mantenerse en la distancia mínima establecida.

Comedor y zonas de café

- ✓ Se debe mantener la distancia preventiva.
- ✓ Utilizar los puestos señalizados

- ✓ No cambiar el distanciamiento dispuesto de las sillas
- ✓ Evitar aglomeraciones o grupos de almuerzo o café

Ascensores

- ✓ Están demarcados de forma que se garantice la distancia mínima establecida.
- ✓ Priorice usar las escaleras sobre el uso del ascensor

Aforo

- ✓ Debe estar acorde con las disposiciones establecidas para Bogotá y la Región de forma que garanticen el distanciamiento preventivo.



Salas de reuniones y auditorios

- ✓ Exigir el uso correcto y permanente de tapabocas en caso de presentar síntomas de resfriado común o enfermedad respiratoria
- ✓ Realizar prácticas de asepsia establecidas por la CCB a todas las personas que ingresen a sus instalaciones.

- ✓ Cumplir con las ocupaciones y aforos establecidos por las autoridades nacionales y distritales
- ✓ Mantener las ventanas y puertas abiertas para garantizar adecuada ventilación natural
- ✓ Conservar la distancia preventiva.



Trabajo en casa

Los puestos de trabajo deben cumplir las recomendaciones de ergonomía publicadas en Icamara

Tener una rutina diaria como si fuera a salir a trabajar y lavado de manos mínimo cada 3 horas.

Realizar pausas activas en la mañana y en la tarde

Mantener ventilado de manera natural el lugar de trabajo en casa

Respetar los horarios de comida y descanso





Interacción con proveedores, clientes y personal externo

1. Exigir el uso correcto y permanente de tapabocas en caso de presentar síntomas de resfriado común o enfermedad respiratoria

2. Realizar prácticas de asepsia establecidas por la CCB.

3. Evitar cualquier tipo de contacto físico con las personas que visiten las instalaciones

4. Los contratistas outsourcing deben cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido por la CCB

5. Etiqueta respiratoria

- ✓ Estornudar o toser en el antebrazo o en un pañuelo desechable el cual se debe botar de manera correcta e inmediata.
- ✓ Usar gel antibacterial regularmente.
- ✓ Tener presente los signos de alarma de COVID19.
- ✓ Seguir los protocolos frente a la confirmación de COVID19.



En caso de que una persona dentro de las instalaciones de la CCB presente síntomas asociados a Covid-19 y sus variantes, todo colaborador/a, usuario/a, cliente y personal de vigilancia o aseo debe:

- ✓ Aislar a la persona sospechosa.
- ✓ Informar al jefe inmediato quien debe reportar el caso a la Gerencia de Recursos Humanos a los siguientes correos ana.pardo@ccb.org.co o maria.ramos@ccb.org.co.
- ✓ Evitar contacto físico con la persona sospechosa de contagio o con sus pertenencias.
- ✓ Realizar la limpieza y desinfección de manera inmediata de las áreas, superficies, y objetos usados por la persona con sospecha.
- ✓ Las personas que atendieron el caso o que tuvieron contacto con la persona sospechosa de contagio Covid-19 deben realizar inmediatamente lavado de manos y proceso de desinfección.



- ✓ Adecuar un contenedor o lugar para el depósito de residuos.
Se debe usar recipiente plástico o de otro material liviano, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección, contruidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza, y resistentes a la corrosión como el plástico. Los recipientes deberán ser lavados y desinfectados.
- ✓ Bolsas de color negro las cuales deben ser de polietileno de alta densidad y deben contar con un rótulo donde se indiquen: el nombre del generador, las palabras RESIDUOS BIOLÓGICOS (COVID- 19).
- ✓ Los residuos como tapabocas, deber ser depositados en doble bolsa plástica negra anteriormente descrita, desinfectada, sellada, marcada y se debe ubicar dentro del recipiente plástico para entregar al consorcio de aseo.
- ✓ Para realizar una correcta recolección y disposición de los residuos COVID-19 se deberá:
 - Asegurar con nudo la bolsa de residuos.
 - Remover y desinfectar el exterior de la bolsa de residuos con solución desinfectante.
 - Ponga la bolsa de residuos en otra bolsa adicional garantizando que esté desinfectada y asegurada con nudo.
 - Desinfectar los guantes con que manipuló los residuos con solución desinfectante.
 - Ubicar la bolsa de residuos dentro del vehículo de recolección interna de residuos.
 - Almacenar de manera provisional mientras se realiza la recolección final
 - Entregar los residuos a través de la ruta sanitaria exclusiva para el manejo residuos.
 - Posterior a esto la CCB deberá coordinar con el gestor externo para la disposición final de los residuos.
- ✓ Una vez culminada la recolección de residuos por parte del gestor de residuos, los contenedores, vehículos de recolección interna, equipos e instalaciones empleados para la gestión deberán ser limpiados y desinfectados con solución una solución al 0.5% de hipoclorito de sodio en agua tibia, utilizando un producto a base de hipoclorito de sodio de uso doméstico que declare en su etiqueta que la concentración se encuentre entre el 5 y el 6% de hipoclorito.



Recomendaciones Generales

- ✓ Usar correcta y permanente el tapabocas, en caso de no contar con esquema completo de vacunación
Presentar síntomas de resfriado común o enfermedad respiratoria
- ✓ Usar preferiblemente tapabocas quirúrgico y realizar una correcta disposición final de estos.
- ✓ Consumir alimentos sólo en los puntos de café o comedor.
- ✓ Realizar lavado de manos durante mínimo 30 segundos cada 2 o 3 horas.
- ✓ Mantener las ventanas y puertas abiertas de oficinas y salas con el fin de garantizar una ventilación natural constante.
- ✓ No compartir elementos de uso personal como audífonos, celulares, bolígrafos, entre otros.
- ✓ Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- ✓ Aplicar gel antibacterial en manos cuando requiera contar efectivo: billetes o monedas y al finalizar realizar lavado de manos.
- ✓ Seguir la etiqueta respiratoria al estornudar o toser.
- ✓ Respetar los aforos y demarcaciones de distanciamiento.
- ✓ Hacer uso de las alternativas de trabajo flexible.
- ✓ Para mayor información consultar el documento completo en:
Icámara->Para mi trabajo->Información Clave->Seguridad y salud en el trabajo->Protocolos de Bioseguridad





Cámara
de Comercio
de Bogotá

CCB.ORG.CO

